1899
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 04'20 de la mañana y 04'34 de la tarde.—Coeficiente: 80 mañana y 88 tarde.—Bajamares: á las 10'35 de la mañana y 10 49 de la tarde.
Orto del sol: 5'31. -Ocaso: 6 25
7
JUEVES
Sta. Regina y los BB. Tomás Tzigi y Miguel Nacaxima.

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER | Núm. 2.378

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Trimestre: capital. . . . . 4'00
Año: en la idem. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de la idem. . . 16'00
Número suelto, 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Doña Escolástica Cacho Ballaron

VIUDA DE DON MANUEL TRUEBA

Ha fallecido en el pueblo de Revilla en el día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos doña Amelia y don Ramón, sus hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos tengan la caridad de rogar á Dios por ella.

Revilla 7 de septiembre de 1899.

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

CANTEROS
Se necesitan treinta en el pueblo de Las Fraguas, valle de Iguña: dirigirse á Ricardo García, en dicho pueblo.

BANCO MERCANTIL

La Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en los Estatutos y con lo acordado por la Junta general de accionistas, ha resuelto cobrar el primer dividendo de 25 por 100 del capital social.
El pago tendrá lugar del 15 al 25 del corriente en las oficinas provisionales del Banco, Plaza del Príncipe, núm. 1, entresuelo, de diez á doce de la mañana.
El Presidente del Consejo, *Ramón L. Dóriga.*

El monumento á Castelar

Copiamos del último número del *Boletín Eclesiástico*, de Córdoba:

«**Circular núm. 23**

Siendo muchas las personas que Nos preguntan sobre el monumento que se trata de erigir en Madrid, dedicado á la memoria del señor don Emilio Castelar, y urgiendo la contestación, y no siéndonos posible contestar particularmente á cada una, nos valemos para hacerlo á todas en general del *Boletín Oficial Eclesiástico.*

De ninguna manera más clara ni más razonada podemos expresar nuestro parecer que insertando á continuación la respuesta que hemos dado al señor presidente de la Junta constituída en esta ciudad para promover todo lo que se refiere á dicho monumento.

Insertándola, reparamos también el escándalo grande que se hadado en Córdoba y que se dará en todos los pueblos del Obispado con la noticia de que Nos ocupábamos una de las presidencias de honor de esta Junta. Ni por un instante la hemos ocupado; si antes de designarnos para ella nos hubiesen consultado, ó nos hubieran hecho algunas indicaciones, Nos habríamos negado rotundamente á aceptar lo que, según los dictámenes de nuestra conciencia, debe reprobarse y rechazarse.

La comunicación en que se nos hace saber nuestro nombramiento lleva la fecha de 30 de agosto y la recibimos el día 31 por la tarde. Inmediatamente después de haberla recibido, Nos ocupamos en su contestación diciendo que no podíamos aceptarla.

Como el escándalo ha cundido, no sólo entre el clero, sino también entre muchos seglares, conviene que los señores curas párrocos, luego que reciban este *Boletín* lo den á conocer entre sus feligreses en la forma que crean más conveniente, si es necesario, leyéndolo al Ofertorio de la misa mayor.

Córdoba 4 de septiembre de 1899.

† El Obispo de Córdoba.

Carta contestación de que se habla en la precedente circular.

Señor don Manuel Villalba y Burgos.

Mi estimado señor presidente: El Eminentísimo señor Cardenal D. Fray Ceferino González y Díaz Tuñón, en su *Historia de la Filosofía*, calificó al señor don Emilio Castelar como un hombre sin ideas ni principios fijos, que lo mismo defendía un sistema que otro; pero siempre antifilosófico y malo, *según que el rodar de la frase, único amor filosófico y literario de Castelar, va trayendo unas ú otras ideas.* Es decir, que Castelar, según Nuestro dignísimo antecesor y amadísimo Prelado, no era más que un charlatán de frase más ó menos florida, aunque siempre puesto al servicio de lo malo.

El insigne polemista andaluz don Francisco Mateos Gago escribió una carta á don Emilio Castelar con motivo de su célebre discurso de 12 de abril de 1869, fechada en 24 del mismo mes, en la que le probaba que no había un párrafo de aquel discurso que no contuviese algún error histórico, bastante á desacreditar á cualquier alumno de segunda enseñanza. De esta carta le exigió contestación por medio de otra escrita en 17 de mayo del mismo año. El señor Castelar, ni siquiera para justificar su título de catedrático de Historia en la Universidad de Madrid, contestó entonces al señor Gago, ni se sabe que después, en el trascurso de tantos años como han mediado desde el año 1869 al 1899 en que falleció, haya contestado. Es más; teniendo el señor Castelar tantos amigos y admiradores, podían haberse tomado la honra de vindicarlo en la nota de falsario que arrojó sobre él toda la prensa seria de aquella época, y no se sabe que nadie se haya tomado este trabajo ni que nadie lo haya intentado. Sin que para intentarlo haya tenido eficacia el reto provocador y contundente del referido señor Gago en aquellas memorables palabras de «*conste que V. calla porque no tiene sin duda medios para defender su mal parado título de catedrático de Historia; y que los neos, los apagaluces, los amigos de las mordazas y enemigos de la discusión, lo han reducido á V. al silencio más vergonzoso*». ¿Dónde está, pues, la ciencia histórica del señor Castelar? ¿Y dónde el convencimiento sincero de esta ciencia en los que lo admiran y lo adoran?

Concretándome á la parte religiosa, de la cual no es lícito prescindir á un católico y menos á un Obispo, recuerdo perfectamente aquella célebre declaración en la que falsamente afirmaba la incompatibilidad entre la fe cristiana y la libertad, y que él se quedaba con la libertad y repudiaba la fe.

El señor Castelar ha pasado toda su vida en ensalzar y glorificar á nuestros enemigos y usurpadores los Estados Unidos, y á todos los grandes heresiarcas enemigos de la fe de Jesucristo. Conforme lo han exigido sus aspiraciones incesantes de adquirir popularidad con lo florido de su frase, ha insultado la verdad religiosa, filosófica ó histórica, arrojando siempre el cieno de la calumnia contra los santos, contra los héroes, contra los Pontífices y contra los institutos de la Iglesia católica.

Tampoco es de olvidar para un Obispo de Córdoba que el Sr. Castelar lanzó públicamente una horrorosa calumnia contra mi venerable y rectísimo antecesor, de feliz memoria, el excelentísimo é ilustrísime señor don Juan Alfonso María de Alburquerque, de la cual no se retractó, y que no dió los resultados que tal vez se proponía el calumniador, porque nadie, á pesar de su admirable facundia, la creyó ni le hizo caso.

Bajo el punto de vista patriótico, ó sea de las ventajas que haya reportado á la nación española la admirable elocuencia tribunicia del señor Castelar, según mi parecer, es uno de los hombres más funestos que ha tenido España y que más poderosamente han contribuído á la perversión de gran parte del pueblo. Menéndez y Pelayo dice que son grandísimos los estragos que con sus discursos ha producido en la conciencia de la nación. La grandeza de su facundia es sólo comparable con la grandeza de las desgracias de la patria, que por su causa principalmente se han venido acumulando, hasta el punto de que á él se deba en gran parte la debilitación de nuestro vigoroso espíritu nacional y de nuestro desprestigio ante las naciones extranjeras, causa principalísima de la pérdida de nuestras colonias y de los inmensos infortunios que son consecuencia de esta pérdida.

A mi juicio, erigir un monumento á la memoria de D. Emilio Castelar equivale á arrojar un guante á la monarquía y á las instituciones monárquicas vigentes, y á escarnecer en estos días de luto nacional las penas y los dolores del pueblo por la pérdida de nuestras posesiones en América y en Asia.

Sería más racional y patriótico emplear el dinero que habría de gastarse en este monumento, en formar un fondo para aliviar la triste suerte de los inutilizados y de los hermanos, viudas, padres y huérfanos de aquellos que murieron defendiendo el honor de España y la integridad de su territorio en Cuba, Puerto Rico y Filipinas en contra de los que pensaban, sentían y querían lo que pensaba, sentía y quería don Emilio Castelar.

Este es el juicio, señor presidente, que yo tengo formado del saber, de la ciencia y de los beneficios que ha reportado á nuestra patria el insigne orador tribunicio don Emilio Castelar.

Por lo tanto, me veo en la necesidad de no aceptar el nombramiento con que usted y los demás señores vocales han querido condecorarme, designándome para la presidencia honoraria de la junta organizadora del monumento á Castelar. No obstante, agradezco á usted mucho la atención de querer obsequiarme con dicho nombramiento.

Además, tengo otro inconveniente que lo hace inaceptable para mí, y es el de que á personas tanto elesiásticas como seglares que me han hablado de este asunto, les he manifestado mi sentir en la forma que llevo expresado,

Sírvase usted dar á conocer esta mi contestación, con la expresión de mi afecto y gratitud á los señores que firman su carta de fecha de ayer.

Soy de usted afectísimo amigo y S. S.,

† José, *Obispo de Córdoba.*

Córdoba, agosto 31-1899.»

La peste bubónica

(POR TELÉGRAFO)

Deficiencias

Madrid 6—10'25 m.

En Fregeneda á consecuencia de la falta de personal no funciona la estufa de desinfección que fué instalada hace días.

Por la mala organización de la estación sanitaria, se hallan detenidos muchos viajeros, sufriendo el perjuicio consiguiente.

La mayoría de los viajeros son extranjeros.

Obreros y comerciantes

Los obreros de Oporto han publicado un manifiesto en el que hacen constar que no auxiliarán á los comerciantes.

Una opinión

Los médicos franceses confirman que la peste es idéntica á la de la India, y hacen experimentos en animales usando suero Pasteur.

Protestan del sistema de acordonamiento, por ser ineficaz para proteger del contagio á las naciones vecinas, y dice que su mantenimiento agrava la miseria y hará que aumente la epidemia.

Cierre de tiendas

Comunican de Oporto que se ha llevado á cabo el cierre general de tiendas.

El corresponsal.

DE BILBAO

6 de septiembre de 1899.

Sensible desgracia.—Una niña muerta

Ayer ocurrió en la calle de Zaballa, de la vecina anteiglesia de Baracaldo, un triste suceso

Al pasar por frente á la casa número 1 de la citada calle, el guardia civil de á caballo Pedro García, destacado en Altos Hornos, atropelló á una niña de tres años de edad, llamada Dolores Ibáñez Azamendi, que se encontraba en mitad de la carretera.

Tan graves fueron las contusiones que recibió la pobre criatura, que falleció á los pocos momentos, sin que sirvieran para nada los auxilios que le prestó el facultativo don. Agustín Pérez de la Fuente.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal de Baracaldo.

El duque de Tetuán

Esta noche llegará á Bilbao, procedente de San Sebastián, por el ferrocarril central, el duque de Tetuán.

Angel Calderón.

De sociedad

Una boda aristocrática

En la bonita capilla que las Siervas de María tienen en esta ciudad, se celebró ayer á las once de la mañana la boda de la bellísima señorita doña Tomasa Quintana, una de las hijas mayores de la excelentísima señora marquesa viuda del Robrero, con el jóven abogado, nuestro querido amigo don Francisco Gómez Acebo, tercero de los hijos de la respetable señora viuda de Gómez Acebo.

La unión fué bendecida por el celoso párroco de Santa Lucía don Pedro Gómez Oreña.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia excelentísima señora marquesa viuda del Robrero, y el jóven abogado don Sebastián Gómez Acebo, hermano del novio; firmando el acta de matrimonio como testigos presenciales del acto, además del padrino, los hermanos de la novia el marqués del Robrero y don Carlos de Quintana, los señores don Alfredo Cabello y don Alfredo Noreña, hermanos políticos del novio, y el tío de éste el conocido abogado madrileño don Felipe Marañón.

Al acto religioso asistió, en representación del dignísimo juez don Darío Ulloa, presidente que fué de la Audiencia provincial de Ponce (Puerto Rico), el fiscal señor Gayó.

Realzaba la natural belleza de la novia un rico vestido de raso blanco prendido con elegante sencillez.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados, que eran en muy escaso número, pues casi todos pertenecían á la familia de los novios, á casa de la señora marquesa viuda del Robrero, donde se les obsequió con un espléndido y delicado almuerzo, con gusto exquisito confeccionado en la cocina de la casa, y que fué un verdadero alarde de habilidad y maestría en el moderno arte culinario, y cuyo *menú* fué el siguiente:

Consomé á la reine.—Entremets variés.—Tortilla á la turca.—Salmón salsa holandesa.—Idem salsa tártara,—Patos á la Mandarina.—Solomillo Chateaubriand.—Ensalada rusa.—Capones al jugo de trufas.—Aspic de foie gras.—Jamón en dulce.—Helados.—Órema á la vainilla, de café y fruta.—Postres: frutas, dulces.—Cafés y licores.—Vinos: Burdeos, Jeréz, Sauterne, Rhin, Oporto y Champagne.

Terminado el almuerzo, pasaron los invitados á los magníficos salones de la casa, donde entre animadas conversaciones y agudezas de ingenio se pasó agradabilísimo rato, amenizado por bien ejecutada música.

Entre las señoras que allí vimos, se encontraban, además de las respetables madres de los novios excelentísima Sra. Marquesa de Robrero y doña Magdalena Torre, viuda de Gómez Acebo, las señoras de Marañón, Riaño, viuda de Trueba, Noreña (don Alfonso), Quintana (don Vicente y don Juan José), Pérez (don Pedro), Gómez Acebo (don Sebastián), Cabello y Alau, y señoritas Casilda, Maria y Pepita Quintana; Casimira Marañón; Sofía, María Teresa é Isabel Gómez Acebo, y Rosario Hernández Sevilla.

Entre los señores estaban, además de los hermanos de la novia, el marqués del Robrero, Vicente y Juan José Quintana y los señores de Marañón, Gómez Acebo (don Sebastián y don José), excelentísimo señor marqués de San Juan de Nepomuceno, Cabello, Noreña, Ortega Valarino, de Carlos, Marañón y Torre (don Felipe y don Gregorio), Riaño, Juanin Trueba, Pérez, Pombo Labat, Gayé y Bustamante.

Los novios, á los que deseamos todo género de felicidades, salieron ayer á las tres menos diez en un coche al Astillero, en donde tomaron el tren hasta Gama para desde allí dirigirse á la magnífica posesión «El Robrero» que la familia de ella tiene en la villa de Santoña, en la que pasarán unos días para después visitar algunas poblaciones del mediodía de Francia.

Equis

Veraneo de la Corte

DESDE SAN SEBASTIÁN

Silvela

San Sebastián 6—3 t.

El jefe del Gobierno ha llegado esta mañana á San Sebastián, acompañado del conde de Sepúlveda y del señor Santoyo.

El señor Silvela se dirigió al Hotel de Londres, donde fué visitado por el duque de Tetuán.

Además fué saludado el señor Silvela por las autoridades civiles y militares y gran número de amigos particulares.

A Zumárraga salió á recibirle el conde de San Román.

El duque de Tetuán permaneció en las habitaciones del señor Silvela una hora.

Al salir dijo que había conferenciado con el jefe del Gobierno, pero que no han tratado de asuntos políticos.

Dijo á los periodistas el duque, á su salida del hotel de Londres, que no estaba dispuesto á recibirles para celebrar interwievs políticas.

A mí, particularmente, me ha dicho que tendrá sumo gusto en que le visite en Cestona, pero que no trataremos de política.

A Bilbao

En el primer expreso ha salido el duque de Tetuán para Bilbao, en donde permanecerá hasta el sábado en que regresará á Cestona.

A Palacio

El señor Silvela ha subido al Palacio de Miramar.

Sólo se sabe que lleva á la firma un decreto del departamento de Guerra.

He estado en el hotel de Londres á las tres de la tarde, pero no ha vuelto, por lo que no sabemos á lo que se referirá el decreto puesto á la firma.

A Cestona

El señor Silvela saldrá á las tres cuarenta para Cestona.

Irá por Zarauz, marchando en coche á Cestona.

Silvela se propone tomar las aguas de Cestona, sin que persiga otro objeto que el restablecimiento de su salud, y no el de esperar al duque de Tetuán, como se había dicho.

Reverte

Las últimas noticias recibidas de Bayona acerca de la salud de Reverte son de las dos de la tarde.

Dicen que ha comenzado la circulación de la sangre por la pierna herida y que se nota algún calor en ésta.

Los médicos esperan que no se presentará la gangrena y que, por consiguiente, no será necesaria la amputación de la pierna.

Si es posible, el herido será trasladado á San Sebastián y de aquí á Madrid.

Para esto tiene que mejorar el estado del diestro y le acompañará el doctor Bravo, el cual se encargará de la curación de Reverte.

El Corresponsal.

REGATAS INTERNACIONALES

Hemos recibido el programa de las que pasado mañana habrán de celebrarse en Santoña, y cuyo detalle es como sigue:

A las diez de la mañana.—Gran regata internacional de yates á la vela.

PRIMERA SERIE

Primer premio, un objeto de arte, regalo de Su Magestad la Reina Regente: segundo premio, un objeto de arte del excelentísimo señor don Manuel de Eguilior.—Recorrido seis millas.—Salida al cronómetro.—Dos vueltas al triángulo.

Tablas de compensación y reglamento del Club de Regatas de Santander de 1895.

La salida desde el punto donde fije el jurado á remontar por el E. ó sea dejando á babor todos los botes-boyas (que convenientemente habrán sido situados por el Jurado, los que se distinguirán con una señal especial) hasta regresar al punto de partida.

SEGUNDA SERIE

Primer premio, un objeto de arte, del excelentísimo señor don Francisco Sáinz Trápaga: segundo, 50 pesetas, del excelentísimo señor conde de Limpias.

Nota.—Para otorgar el segundo premio de esta serie es necesario corran al menos tres yates de la misma serie.

A las tres de la tarde.—Regatas entre lanchas de altura á la vela.

Dos premios en metálico, del excelentísimo señor duque de Santoña: primero, 175 pesetas y segundo, 75. Una vuelta al triángulo.

Regatas entre traineras dedicadas á la pesca, tripuladas por doce remeros y un patrón con libertad de remar.

Dos premios en metálico, de la excelentísima señora marquesa de Manzanedo: primero, 350 pesetas y segundo, 150. Salida á la cuerda y la boya que deben remontar la dejarán por babor.

Regatas de botes á la vela, tripulados por un hombre y un remo. Primer premio, 25 pesetas, de doh Ramón M. Palmas; segundo premio, 15 pesetas, del excelentísimo Ayuntamiento. Recorrido de milla y media. Condiciones de salida, las de las traineras y habilidad libre.

CONDICIONES

De entre ellas tienen especial interés las siguientes:

Las traineras que deseen tomar parte en el regateo deberán ser de las que en estos últimos meses se han destinado á las faenas del mar.

Tendrán una eslora máxima de fuera á fuera de 41 á 44 piés, no admitiéndose las que excedan de este número.

Los que deseen tomar parte en el regateo, dirigirán sus solicitudes á la Comisión de Festejos, con indicación del nombre y clase de embarcación, punto á donde pertenece, antes de las doce de la noche del día 8, quedando autorizada la Comisión para la admisión posterior si se justificara el retraso.

TOMA DE LAGNY (Francia)

7 de septiembre de 1590

Hallándose en situación no muy desahogada los católicos de Francia que sostenían guerra con Enrique IV el *Bearnés*, Felipe II, atendiendo á las indicaciones de aquéllos, se decidió á mandarles eficaces auxilios, á cuyo fin dispuso pasara á Francia Alejandro Farnesio con un grueso cuerpo de ejército.

El 14 de agosto penetró en la nación vecina, y como entonces se hallara por las tropas del *Bearnés* sitiado París, acordó tomar á Lagny, desde cuya población le era fácil auxiliar á los sitiados, y sobre él marchó seguido de 25.000 infantes y 5.600 caballos.

Conocedor Enrique IV de la marcha de los soldados de la Liga, abandonó las trincheras frente á la capital para esperarlos en Chelles, donde ocupó posiciones muy ventajosas, mandando entonces un mensajero al duque de Parma para invitarle á que aceptara la batalla con que le brindaba. Farnesio contestó que la aceptaría cuando lo tuviera por conveniente.

Esto sin embargo, para el mejor desarrollo de sus planes, hizo mover la primera línea muy extendida como si se dispusiera al combate; pero tal maniobra no tuvo otro objeto que entretener al *Bearnés* y evitar que viera se dirigían á Lagny el grueso y retaguardia de las tropas enemigas.

Cuando Enrique conoció la burla se dirigió á la mencionada población con 35.000 hombres; pero como el de Parma tenía ya establecido el sitio y muy bien fortificados los arrabales, nada pudo hacer más que tirotear las avanzadas.

El día 7, ya bastante quebrantaba la plaza por la artillería de los sitiadores, Farnesio sacó sus tropas de las trincheras, desplegándolas frente á las de Enrique IV, quien, sorprendido por aquella rápida é inesperada operación, tomó varias disposiciones, todas ellas desacertadas, lo cual fué aprovechado por el duque para ordenar el asalto, maniobra que dió excelente resultado; pues sorprendidos por ella los sitiados, apenas pudieron defenderse, quedando la plaza en poder de las tropas de la Liga, á despecho del *Bearnés*, que desde su campamento presenció la derrota de sus soldados de Lagny, sin poderles auxiliar.

Crónica provincial

EN EL VALLE DE MENA

Señor Director de La Atalaya.

Muy señor mío: Como nunca brillantes han resultado los festejos celebrados en los *Paradores de Mena* en los días 30 y 31 del mes pasado.

Por la mañana, la función religiosa revistió una solemnidad aquí desusada, debida á la iniciativa del joven y virtuoso cura párroco don Ignacio Alonso.

Durante la tarde y en una hermosa pradera se verificó el baile campestre. Mucha fué la concurrencia, estando en mayor número representado el bello sexo, que con sus galas adornaba aquel pintoresco cuadro; allí vimos á las señoritas de Alonso, Calvo, Moreno, Zorrilla (don Antonio), Arnaiz, Adela Ortiz y otras muchas que siento no recordar.

Llegada que fué la noche, se trasladó la música á la delantera de la casa estanco, en la que se lucía una bonita iluminación de farolillos á la veneciana. No desmayó en nada la animación hasta altas horas de la noche.

Orgullosa y satisfecha puede estar la comisión organizadora, á la que sinceramente felicitamos por su celo y discreción, dignos de encomio.

Juan.

***

DESDE NOJA

Señor director de La Atalaya.

Muy señor mío: con verdadera solemnidad se ha celebrado en esta villa de Noja la fiesta de los santos compatronos Emeterio y Celedonio, mártires.

Anunciése la fiesta con música, cohetes y volteo de campanas.

A las nueve y media, salió la procesión de los Santos Mártires, precedida de danzantes que, según costumbre, iban ejecutando difíciles evoluciones ante los santos patronos: á éstos seguía el clero con cruz alzada; al clero la música tocando la marcha real, y, cerrando la comitiva, el pueblo en

M.E.C.D. 2017

buen orden y escuchando con religioso silencio el precioso himno *Scripta sunt cœlo et terra*.

De alabar es, señor director, el celo que por la gloria de Dios han demostrado tener en esta ocasión, como otras veces, los fieles de estos pueblos de Trasmiera, no inficionados aún del virús liberal, que todo lo corrompe.

La misa fué muy solemne, contribuyendo á ello la orquesta arriba mencionada.

El panegírico de los Santos encantó al numeroso y selecto auditorio, que admiró las dotes oratorias del muy ilustre señor doctor don Emilio Zubelzu, canónigo de Ceuta, quien con voz persuasiva ensalzó los méritos de los Santos Emeterio y Celedonio, haciendo comparación entre su acendrada fe y la nuestra; y en este punto hubo para los que *viven al estilo del día* palabras dignas de ser escritas en letras de oro.

Para terminar esta parte de la fiesta, diré que las bellas y virtuosas jóvenes á cuyo cargo estuvo el adorno de la iglesia y que, si mal no recuerdo, fueron las señoritas Pepa y Avelina Venero, María Gómez y Rosa San Miguel se hicieron merecedoras de los plácemes que, por el gusto que demostraron en preparar el interior de la iglesia, se les tributó por el público. Tampoco debe quedar en cartera olvidado el digno ecónomo de esta villa don Ramón Zorrilla, por el celo que desplegó para que esta fiesta religiosa nada dejara que desear. En efecto, merced á sus gestiones y al generoso desprendimiento de don José del Castillo, residente hoy en la Habana, vimos con júbilo lucir en el centro de la iglesia una preciosa araña, cual no habrá en muchas grandes iglesias de España. Al mismo celoso sacerdote, así como á la caridad de ilustres familias de esta villa, se debe el que dentro de muy pocos días podamos contar con una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que aquí tiene muchos devotos.

Por lo demás, el día terminó con música, vistas, juegos y audiciones fonográficas, hasta que, á hora avanzada, cada cual, echando muchos al aire una canción de su pueblo, chaqueta ó blusa al hombro, enfilo los pies hacia su casa en paz con todos.

Con gracias anticipadas, se repite de usted afectísimo,

A. Castillo.

Noja, 31 de agosto de 1899.

URBANIZACIÓN É HIGIENE

Así como la construcción del parque de bomberos determinó una larga serie de reformas en el corazón de la ciudad, llevando higiene y belleza á rincones que antes eran focos infectos de insalubridad y semilleros de no pocas enfermedades, así también la construcción de análogos edificios, destinados á otros servicios municipales, iniciaría idénticas mejoras en otros sitios de la ciudad, bien necesitados de ellas, haciendo desaparecer poco á poco esa parte del Santander viejo, que se alza como una amenaza á la salud pública, formando un antiestético contraste con las modernas edificaciones.

Viene aquí, como traida por la mano, é imponiéndose de urgente manera, la construcción del ya proyectado parque de «limpieza pública», que para ser llevado á vías de hecho, espera solo el que el señor alcalde lo saque á pública subasta.

Las generales ventajas que este nuevo edificio municipal habrá de reportar, saltan á la vista, pues ha de traer consigo la realización en parte de las mejoras iniciadas en las vías contiguas, y la apertura, que por momentos se hace necesaria, de la calle de la Marina, ó prolongación de la misma, con lo que desaparecerá toda la corrupción física y moral que allí se refugia como en casa propia y que es preciso exterminar con valentía y decisión.

Y en estas circunstancias no podrá recurrirse á la eterna disculpa de que no se realizan esas obras por falta de medios, puesto que tenemos noticias de que el señor Alcalde está obteniendo una recaudación brillantísima que hace justicia á su honrada administración; recaudación á la que seguramente será difícil dar empleo más adecuado, después de cubiertas las obligatorias atenciones.

Con estas mismas obras están relacionadas en parte, y también deden de considerarse como de urgente necesidad, la desaparición de la tan tristemente célebre calleja del Can y apertura de la denominada, en el nuevo plano de la población, calle de Guevara.

Esta calle que desemboca en la calle de Sánchez Silva, cruza las nuevas vías abiertas en los prados denominados de «La Tejera» y habrá de ser indudablemente de mucho tránsito y la de más fácil comunicación con la escuela municipal que ha de construirse en dichos prados, determinando al mismo tiempo la urbanización rápida de un punto tan céntrico, hoy abandonado al extremo de asemejarse á miserable aldea, con sus rústicos prados, huertas improductivas y rincones donde se depositan basuras, trocándose en focos de corrupción.

Bien convencido, como lo está seguramente el señor alcalde, de la conveniencia suma de llevar á feliz término estas obras, y efectuada como arriba indicamos, tan brillante recaudación, ¿dejará pasar en vano esta ocasión de obtener tan señalado triunfo, preludio de los que habrá acaso de obtener más tarde en el desempeño de su difícil cargo?

Creemos que no.

Creemos que el señor Horga, ávido de gloria ganada en buena lid, acometerá en breve con decisión estas obras, que serán á modo de lápida en que con el cincel de la gratitud grabará el pueblo su nombre.

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA
CONSULTA DE 10 Á 1
BLANCA 12, PRIMERO.

Ayer, á las once de la mañana, en la calle de Vargas, un sujeto maltrató á un niño de tierna edad, al extremo de que la criatura perdió el conocimiento y fué preciso auxiliarle en la Casa de Socorro.

Al sentir los gritos del muchacho acudió la madre, mientras el hijo era conducido á la Casa de Socorro.

La incertidumbre de lo que podía haberle sucedido al chico, unido á su mucha delicadeza de salud, pues había dado á luz tres días antes, produjeron en ella tan fuerte excitación que la sobrevino un síncope, alarmando tanto á los vecinos que en las primeras horas cundió el rumor de que había fallecido, sin que afortunadamente fuera cierto.

El estado de Reverte

Un amigo de Reverte, en vista de las pésimas noticias que sobre el estado del espada circulaban, le telegrafió ayer, y en contestación á su telegrama ha recibido otro fechado en Bayona, á las nueve de la noche de ayer, en el que se le dice, después de agradecerle el recuerdo, que reconocido minuciosamente el herido por el doctor Bravo, éste se muestra optimista.

Añade el telegrama que no se teme ninguna complicación, aunque Reverte se encuentra en grave estado.

Audiencia

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Bernardo Gutiérrez Gutiérrez, vecino de Bostronizo, procesado por haber sido sorprendido conduciendo un carro cargado con 225 palos y 2 robles de costillas de avellano, procedentes del monte Ruciera.

El ministerio fiscal, en vista de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra el procesado y pidió su absolución por no haberse demostrado la existencia del delito.

* * *

En la misma sección compareció ayer Eugenio García Arruza, vecino de Santoña, procesado por resistencia á un guardia municipal de Santoña, negándose á ser detenido por el mismo y amenazándole con un farolillo que llevaba.

El ministerio fiscal solicitó la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto y 150 pesetas de multa y 10 pesetas de multa por una falta de daño.

La defensa solicitó la absolución por falta de delito.

* * *

María del Carmen Fuente Galbán, procesada por supuesto delito de injurias á Vicente Fernández, ha sido declarada absuelta por falta de delito, siendo los hechos constitutivos de una falta contra las personas.

* * *

Miguel González Gutiérrez, Felipe Esteban Gutiérrez Torre y Evaristo Julián Girón Herrera, vecinos de Suances, han sido condenados cada uno á cuatro meses y un día de arresto mayor y 28 pesetas de indemnización.

Con gusto hemos sabido que para 1900 se publicará el *Anuario Riera* con sus datos de industriales y comerciantes, ampliados á toda la Península y Baleares. Sin deseos de criticarle, opinamos es lo único que le faltaba á dicha importante publicación para resultar del todo interesante á todos los españoles y aun á los muchos extranjeros que en España tienen relaciones comerciales.

Colegio de San Antonio, Bilbao
DIRECTOR Y PROPIETARIO DON EUGENIO L. DE BAYO

Grandioso edificio con inmejorable situación topográfica y amplios jardines propios y cercados; atendidos los alumnos como en familia por las señoras y señoritas de la casa y dirigidos minuciosamente en sus estudios por claustro de 25 profesores todos titulados. Brillantes resultados de exámenes anuales y sana moral. Virtuoso capellán (director espiritual.) Primera enseñanza, bachillerato, comercio oficial y particular, idiomas, clases de adorno. Referencias de familias varias de Santander. Pídanse prospectos al director. v

Trabajando con constancia, y contentándose con muchos pocos, se va á la regeneración del país. Lo demás es música del porvenir, de Silvela y Compañía. Así como los vinos de Arteche, de Heredia y Vinícola Norte-España por su bondad y economía se han impuesto en todas las mesas matando al Medoc francés, al Chateau Margaux, Ste. Julián, Ste. Emilión y todos los chatos franceses, del mismo modo, imponiéndose en todos los tocadores ha matado la venta de todos los dentífricos extranjeros el «Licor del Polo de Orive».

Por reales órdenes de 1.º del actual han sido trasladados el vicesecretario que fué de esta Audiencia don Domingo Maceres y Dorado, con igual destino, á la de Jaén, y para ocupar la vacante de éste á don Isidro Castejón y Martínez de Velasco.

Mañana, día 8, se celebra la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. La archicofradía del inmaculado Corazón de María, establecida en la parroquia de la Anunciación, á las siete de la mañana tiene la misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos. Por la tarde celebra con solemnidad el ejercicio de reglamento; predicará el doctor don Martiniano Martínez.

Los asociados pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando, y todos muchas parciales por la asistencia á estos cultos.

Todo enfermo del estómago é intestinos que conociendo la existencia del **Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz** no recurra á tomarlo, es tan digno de lástima como el que al naufragar en el Océano desprecia el barquichuelo que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

¿Qué pasa en Lamadrid?

Una persona respetable que no es de aquel pueblo, pero que acaba de estar allí, nos ha informado de lo que pasa en dicho punto y que es inconcebible, hoy más que nunca que se encarece la necesidad de tomar medidas para alejar el peligro de infección de la peste bubónica.

Nos dice esa persona que los médicos han denunciado el cementerio, donde es imposible enterrar á nadie por la aglomeración de huesos y despojos de los cadáveres.

Que acaba de bendecirse y habilitarse un cementerio—merced á la señora viuda de don Mauricio Gutiérrez de Célis en cumplimiento de la disposición testamentaria de su finado esposo—donde se ha dado cristiana sepultura á los restos mortales de éste.

Y que el Alcalde de aquel Ayuntamiento (Valdáliga) ha prohibido que se entierre en el cementerio nuevo.

Si es así, como no dudamos, eso es absurdo y carece de sentido común.

Y en esa hipótesis, ¿qué hace la primera autoridad de la provincia? Esperamos que demuestre una vez más su celo por el bien público resolviendo como procede en este asunto.

Compañía Trasatlántica

En el sorteo trimestral de las obligaciones de la Compañía Trasatlántica al 4 por 100 celebrado el día 1.º del actual resultaron amortizadas las 370 obligaciones números 7.171 á 7.180

8 301	á	8 010	27.141	á 27.150	39.341 á 39.350
8 631	á	8.640	27.981	á 27 990	41.591 á 41.600
12 231	á	12 240	28.441	á 28.450	42.431 á 62.440
13.661	á	13.670	29.251	á 29.260	42.551 á 42.560
15.701	á	15.710	31.751	á 31.760	42.981 á 42.990
18.611	á	18.620	33 001	á 33.010	46.321 á 46 330
18.881	á	18.890	33.411	á 33 420	48.501 á 48 510
19 051	á	19 060	34.301	á 34 310	50.871 á 50 880
20 611	á	20 620	35.691	á 35.700	51 271 á 51.280
25.471	á	25.480	35.861	á 35.870	51.351 á 51.360
26.551	á	26 560	37.041	á 37.051	52.031 á 52.040
26.891	á	26 900	38.651	á 38.660	52.891 á 52.900

SE NECESITAN PLANCHADORAS
SANTA CLARA, 8 y 10, 5.º piso v

En las oficinas de la junta de instrucción pública se ha recibido el título de bachiller expedido á favor de don Lauro de las Cuevas y Sánchez de Tagle.

Han tomado posesión de la escuela de Olea, doña Braulia Montero; de la de Viaña, doña Ignacia Delgado; de la de Villacantiz, doña Raimunda Galaz y de la de Tresviso, doña Herminia García.

* * *

Han vuelto á reanudar sus tareas escolares los maestros de Praves, Baranga, Hazas en Cesto, Valdeolea y otros varios.

* * *

Han sido nombrados maestros interinos para las escuelas de Cudón, Borleña, Perrozo y Villaverde de Pontones, los señores don Pantaleón Vasco, Maximino Abascal, don Alfredo González y don Antonio Cedrún, respectivamente.

* * *

Se han recibido los títulos de licenciado en derecho, expedidos á favor de don Gonzalo López Dóriga y de la Hoz y de don Amalio Arri Postigo; y el de bachiller á favor de don Esteban Cacicedo y Torriente.

Llamamos la atención de los lectores hacia el anuncio inserto en este número, en el que se indican las diferentes etiquetas con que se distinguen los exquisitos *cognacs* de la casa *Domecq*, de *Jerez*, y que son objeto de imitaciones perjudiciales siempre para una marca acreditada como lo está la de *Domecq*, de *Jerez*.

R. PRESMANES, dentista
Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Procedente de Veracruz, Habana y lazareto de Oza, fondeó ayer en nuestra bahía, á las cuatro y media de la tarde, el vapor francés *Washington*, conduciendo para este puerto 20 pasajeros, correspondencia, 1,000 sacos de garbanzos, tabaco, dulce y otros efectos.

Durante la travesía no ha ocurrido novedad alguna.

Por traer patente sucia de Veracruz se le impuso la cuarentena de 10 días, que sufrirá en el lazareto de Pedrosa, según dispone el art. 34 de la ley de Sanidad.

Incendios

Anteayer á las ocho y media de la noche se incendió la chimenea de la casa número 34 de la calle de la Blanca, piso primero.

También á las doce y media de la mañana de ayer se incendió otra chimenea en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Mendez Núñez.

La oportuna intervención de los bomberos en los tres incendios evitó que los fuegos adquiriesen mayores proporciones.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 24; menores, 17, con peso de 4.797 kilos.

Cerdos, 5, con peso de 433 kilos.

Corderos, 23.

En el pueblo de Revilla ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Escolástica Cache Ballarón.

Su muerte ha sido muy sentida por las virtudes y prendas de carácter que la adornaban, con las que se había conquistado el general aprecio.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Acoja Dios en su seno el alma de la finada.

Se halla en el balneario de Ontaneda el subsecretario de Gobernación señor marqués de Lesma.

* * *

Hoy saldrá para dicha estación balnearia el gobernador civil de esta provincia señor González Rothwos.

Los **MEJORES CEMENTOS**, los más baratos y los que admiten mayores proporciones de arena sin debilitarse, son los de la Société Générarale des Ciments Portland, de Sestao (Bilbao). v

Hemos recibido una atenta invitación para asistir á la primera misa que, como días atrás dijimos celebrará mañana, á las diez, en la iglesia de San Juan de Maliaño, el virtuoso é ilustrado jóven presbítero don Román Valle Salcines, á quien apadrinarán en el solemne acto el señor don Juan Dúbeda y la señora doña Romana García.

Ocupará la cátedra del Espíritu Santo nuestro distinguido amigo el ilustrado y celoso capellán del hospital don Benito Dúbeda.

Agradecemos muy de veras la afectuosa invitación con que hemos sido honrados.

El exceso de original nos impide publicar un *Remitido* de Monte, varios sueltos y otros trabajos que teníamos preparados.

Teatro

Ante numerosa concurrencia ejecutó anoche los números del variado y escogido programa la compañía Merci-Pinetti-Wigo.

Desplegaron tan geniales artistas prodigiosa habilidad y consumada maestría, que, como en noches anteriores, premió el numeroso público con estruendosas ovaciones.

Son cada noche mayores las muestras de agrado y de admiración de los concurrentes al teatro, hacia tan simpáticos artistas, cuya labor fina y delicada, siempre variada y amena, hace que trascurra de delicioso modo la velada.

Anteayer supimos que dos señores habían, por medio de una corredora, ofrecido á los RR. PP. jesuitas por si querían comprarlos una virgen de plata sobredorada y un copón, ambas cosas muy antiguas por lo que se apreciaba á primera vista.

Estos objetos estaban esmaltados de varias piedras, imitación de záfiros, esmeraldas, etc.

La clase de objetos, á pesar de decir la mujer que los vendía por encargo de un sacerdote, despertó como es natural vivas sospechas, y alguien hubo de avisar á un guardia, quien á su vez puso el caso en conocimiento del jefe señor Ortega.

Este celoso funcionario detuvo á la vendedora y depositó en el principal los objetos citados, mientras se conocía su procedencia.

Manifestó más tarde la corredora que el dueño de los objetos en cuestión era un tal don Francisco Guiu, que se hospedaba en una fonda de Santa Clara y allí acudió el señor Ortega, deteniéndole en compañía de don Francisco Morales, anticuario de Vitoria.

Después de haber dado parte del suceso al Juzgado de Instrucción el señor Ortega, fueron conducidos á la cárcel los citados señores.

Expidiéronse al mismo tiempo varios telegramas á los sitios que los detenidos indicaban ser los puntos de procedencia de los objetos, y donde ellos habían ejercido antes de venir á Santander la misma industria que aquí les había traido.

De todos estos hechos, repetimos, teníamos detallada noticia, que hubieramos dado al público en nuestro número de ayer, á no habérsenos rogado por persona investida de autoridad, que guardásemos reserva sobre el particular, hasta tanto que se esclareciesen algunos puntos obscuros.

Más como quiera que los mismos interesados hayan descorrido el velo, lanzando á la publicidad en un diario local dos comunicados, no hay para qué guardar silencio.

Ayer por la tarde pasó á la carcel el señor Juez de instrucción y después de larga conferencia con los señores Guiu y Morales, fueron estos puestos en libertad.

Ha tenido la atención de despedirse de nosotros nuestro compañero en la prensa don Jesús Cobián de Roffignac, que saldrá hoy para Madrid en el tren correo.

Le deseamos un feliz viaje.

Colegio de Santoña

En este Colegio se dan las siguientes enseñanzas: primaria, bachillerato, náutica, comercio, dibujo é idiomas. En los últimos exámenes obtuvieron los alumnos de este Colegio las siguientes calificaciones: en un total de 345 exámenes, 93 *sobresalientes*, 66 *notables*, 97 *buenos*, 86 *aprobados* y 3 *suspensos*. Además ganaron los alumnos de segunda enseñanza, mediante oposición en el Instituto, 7 *premios* y 7 *menciones honoríficas*. Las enseñanzas son todas gratuitas y los alumnos de tres clases: *externos, internos y medio internos*. El director facilitará cuantos antecedentes se le pidan. v

RON BACARDÍ. El mejor del mundo.
Representante: Remigio de la Lastra. v

Ha sido impuesta por el gobernador civil 1 multa de 75 pesetas á Saturnina San Emeterio por escándalo y faltar á la decencia pública.

El capitán general del sexto cuerpo de ejército, en comunicacion que dirige al gobernador civil de esta provincia, dice que siendo grande el número de individuos, pertenecientes al ejército, que piden ser trasladados al extranjero, se les manifieste que corresponde resolver dichas instancias al general subinspector de la región, á quien deben dirigirse directamente, para evitar largas, y á veces perjudiciales dilaciones.

En el Juzgado de primera instancia de Torrelavega se efectuará el 16 del corriente la subasta de 112 toneladas y 10 quintales de mineral de hierro, tasados en 376'38 pesetas y pertenecientes á don Simón Gutiérrez.

El mineral se halla en el sitio de la Gerva y plaza de la mina Virgen de la Mora, del pueblo de Oreña.

La Comandancia de Marina anuncia que el día 15 de agosto último, halló un pescador de Colindres, á la altura de la playa Berria, una chalana, de popa cuadrada, con las iniciales O. F. 403.

El dueño puede presentarse á reclamarla en la ayudantía de Marina de Santoña, en el término de treinta días.

Ricardo Ruiz Pellón
DENTISTA
Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal dcha.

El acreditado profesor de gimnasia señor Fernández San Miguel, lleva muy adelantados sus trabajos para implantar el salón de gimnasia que se propone establecer en esta capital.

Entre los aficionados á tan recomendable ejercicio ha tenido muy buena acogida el proyecto y son muchos los que se han inscripto en las listas de socios.

El único obstáculo con que hasta hoy ha tropezado el señor Fernández San Miguel es la falta de un local céntrico que reuna las condiciones necesarias para el objeto á que ha de ser destinado. Los propietarios de locales que reunan esas condiciones pueden dirigirse á dicho señor.

Se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia copia de la R. O. dictada por la presidencia del Consejo de ministros disponiendo que los detenidos y presos por delitos políticos á consecuencia de la insurrección de Cuba y Filipinas y de la guerra con los Estados Unidos, é igualmente los confinados cumplidos, procedentes de las mismas islas y de Puerto Rico, que hayan sido ó sean puestos en libertad, serán socorridos y transportados, según las propias necesidades y situación, á los citados sitios, según lo convenido en el artículo 6 del tratado de la paz.

Café Cántabro

Muy concurrido se ve todas las noches referido café con motivo de las veladas que da el aplaudido ventrílocuo Mr. Sobrá. Hoy por primera vez, cantará el terceto de los ratas de la *Gran Vía*.

Todas las noches de nueve y media en adelante.

En el pueblo de Lloreda (Cayón), ha sido detenido un sujeto llamado Severiano Diego Acebo, por haber hurtado á Gregorio Alonso Gómez, en la noche del 20 de julio último, 250 pesetas en billetes, un pantalón de paño, un chaleco y un reloj de acero, huyendo del pueblo aquella misma noche.

El sujeto dicho se volvió á presentar en la casa el 22 de agosto, armado de un cuchillo y de un palo, tratando de agredir á un hermano de aquél llamado Aurelio; pero la oportuna intervención del Gregorio evitó seguramente una desgracia.

Se dió conocimiento del hecho á la guardia civil para que fuese detenido el Severiano.

Ha salido para Santoña con objeto de asistir á las fiestas que han de celebrarse en dicha villa, nuestro querido amigo don Maximino Valdés, acompañado de su distinguida familia.

Obra importante

Dentro de pocos días verá la luz pública una interesante obra del ilustrado director de la acreditada Academia-Colegio «San Agustín», don Marcial Unzué Pérez del Molino.

«Curiosidades matemáticas ó comprobaciones breves de las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética», es el título de la nueva obra que, no hay duda se agotará muy pronto por la novedad que en sí encierra y utilidad que reporta, especialmente en algunas operaciones en las que por especial procedimiento, se hacen comprobaciones breves y sumamente exactas.

Con oportunidad daremos noticia de la aparición de tan curioso libro y de los puntos donde se vende. v

Hallándose descargando madera para los almacenes del señor Casanueva ayer á las dos de la tarde en el vapor *Abril*, atracado en el quinto muelle de Maliaño, el jornalero Pedro González, tuvo la desgracia de que le cayera sobre el pie izquierdo una estrobada de tablones, causándole una herida contusa en el dedo gordo de dicho pie, con fractura de la última falange y pérdida de sustancia.

El infortunado Pedro González es natural de Cabuérniga, de veinte años de edad, soltero, y vive en la bohardilla de la casa número 1, de la calle Rodríguez.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer.

Boya de los correos.—Vapor *Alfonso XIII*.
Muelle de Calderón.—Vapor *Fomento*.
Idem de Dehesa.—Vapor *Méjico*.
Idem de Maura.—Vapor *Niña*.
Idem de Albareda.—Vapor noruego *Ripa*.
Idem tercero de Maliaño.—Vapor alemán *Germania*.
Idem quinto.—Vapores españoles *Abril* y *Julio*.
Idem sexto,—Vapor *Amalia*,
Astillero.—Vapores españoles *Pedro Menéndez* y *Matienzo*.
San Salvador.—Vapor español *Ciervano*.
Lazareto.—Vapores ingleses *Mereddio*, *Merannio Sharon* y *Kyda*.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2º.
TELÉFONO

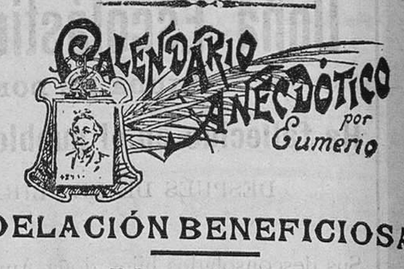

DELACIÓN BENEFICIOSA

7 de septiembre

En el mismo año en que la reina regente Ana de Austria, madre del monarca francés Luis XIV, había puesto término con una amnistía general á la guerra civil suscitada por el partido titulado de la Fronda, *fueron presos dos miembros del Parlamento por haber insultado al primer ministro, cardenal Mazarino.*

Mateo Molé, á la sazón presidente del Parlamento, se dirigió inmediatamente al Palacio Real para interceder en pro de los prisioneros, y en el camino fué insultado y agredido por el pueblo, llegando un hombre á cogerle por la perilla.

Al siguiente dia, estando Molé en su despacho, se le presentó un hombre que le dijo: «Señor, vengo á revelaros el nombre del que ayer tuvo la osadía de poner las manos en vuestro rostro. Es un farmacéutico vecino mio.» Y le dijo el nombre del agresor.

Mateo Molé hizo conducir á su presencia al atrevido farmacéutico, quien se presentó ante aquel, más muerto que vivo.

Como era lógico, el infeliz farmacéutico esperaba oir algo así como su sentencia de muerte; mas su asombro subió de punto cuando oyó á Molé decirle con una dulzura exquisita y en tono paternal:

—Os he mandado á llamar solamente para avisaros que teneis un mal vecino.

(Prohibida la reproducción.)

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Buen ejemplo

Madrid 6—10'15 m.

Dicen de Palma de Mallorca que son aguardados en el próximo vapor correo de Barcelona, cinco soldados, hijos de aquella provincia, que pertenecieron á la heróica guarnición de Baler.

Se les prepara un entusiasta recibimiento.

También dicen de Valencia que habiendo tenido noticia el alcalde de que entre los individuos pertenecientes al citado destacamento hay dos soldados hijos de aquella provincia, ha dispuesto que el jefe de la guardia municipal salga todos los días á esperar los trenes, por si llegasen dichos individuos.

En cuanto lleguen, el jefe tiene orden de albergarlos en el mejor hotel de la ciudad por cuenta del Ayuntamiento.

Este después en corporación irá á saludar á los dos héroes.

Weyler

Ha llegado á Barcelona el general Weyler Después de dejar tarjeta en la Capitanía general, ha salido para sus posesiones de San Crispín.

Mañana mismo saldrá para Palma de Mallorca y después se trasladará á Madrid.

Una real orden

La *Gaceta* publica una real orden del Ministerio de Hacienda sobre administración y cobranza de impuesto sobre consumos de alcoholes.

Las provincias del interior no sufrirán ninguna modificación pero de la administración, intervención y vigilancia de las fábricas de las costas y de las fronteras se encargará la administración de aduanas.

Un incendio

Telegrafían de Oviedo que un voraz incendio ha invadido el torreón del histórico castillo de las Caldas.

Comenzaron los trabajos para la extinción del incendio, pero éstos fueron poco eficaces por la poca cantidad de agua que llevaba el río Galón.

La guardia civil y los bomberos se presentaron en el lugar del siniestro, logrando extinguir el incendio á las doce de la noche.

El histórico edificio fué restaurado hace poco, y ha quedado reducido á cenizas.

Censuras

El Imparcial pregunta qué hacen el Gobernador y el Alcalde de Madrid que sólo se ocupan de asuntos particulares, pues jamás se les ve en el Gobierno ni en la Alcaldía.

Reunión

La junta de defensa del reino se ha reunido, acordando redactar un informe que se presentará á las Cortes, demandando un crédito para fortificar las costas.

En el informe se exponen grandes razonamientos para apoyar la demanda.

M.E.C.D. 2017

Un manifiesto

Pronto se publicará el manifiesto de concentración democrático nacional.

Naufragio

Telegrafían de Cádiz que frente al cabo Chipiona ha naufragado el remolcador francés *Aurora*, de 1.500 toneladas.

Al entrar en Cádlz se mantuvo á la capa durante lo pasada noche, por efecto de la mala mar que reinaba.

Las fuertes olas rompieron el timón é hicieron que se liara la cadena en la hélice.

El buque embarrancó en la playa de Reflan.

La tripulación, compuesta de 27 individuos, pedía socorro.

El comandante de Marina y otras autoridades se trasladaron al lugar del naufragio, habiendo dado órdenes para que quedasen aislados los tripulantes, pues proceden de Portugal.

Se ha telegrafiado á Valencia pidiendo una tienda de campaña donde se recogerán los náufragos.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil con objeto de evitar el contagio con los náufragos.

El estado del mar no ha permitido que se acerque nadie al buque náufrago, pero sin embargo se ha acercado al buque el delegado del gobernador.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

Barco alemán

Madrid 6—10'45 m.

Ayer fondeó en Cádiz el buque de guerra alemán *Kaisser*.

Es un precioso barco de 8.000 toneladas.

Lleva á bordo 613 plazas.

Ingleses y boers

Dicen de París que las tropas inglesas del Africa del Sur se hallan dispuestas á marchar sobre el Transwaal.

Las fuerzas preparadas consisten en 25.000 soldados, 850 oficiales y 8.000 caballos, bien provistos de municiones, cañones y útiles.

Se alistan muchos alemanes en favor del Transwaal.

EL CORRESPONSAL

BOLSA

MADRID		Día 5	Día 6
Interior	series F. E. D.	63 50	63 50
»	» C.	64 35	64 75
»	» B.	00 00	65 00
»	» A.	64 75	65 00
»	» G. H.	64 30	64 40
Exterior	» F. E.	69 75	69 70
»	» D.	69 90	00 00
»	» C.	00 00	69 70
»	» B.	00 00	00 00
»	» A.	00 00	00 00
»	» G. H.	69 95	70 15
Amortizable	» E. D.	71 40	71 50
»	» C.	71 50	71 60
»	» B.	71 30	71 60
»	» A.	71 40	71 80
Obligaciones de Aduanas		94 55	94 40
Billetes de Cuba de 1886		71 85	71 85
Billetes de Cuba de 1890		59 90	59 90
Obligaciones de Filipinas		76 00	76 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		106 00	105 75
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		000 00	100 75
Tabacaleras		311 50	314 00
Obligaciones del Tesoro		102 45	102 50
Banco de España		415 00	416 00
CAMBIOS			
París á la vista		28 20	28 10
Londres á la vista		31 07	00 00
BOLSIN			
Interior		63 45	63 45
PARIS			
4 por 100 exterior español		61 42	60 85

Telegrama de Bénard y C.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Cubas del 90, 59'85.

Filipinas. 76.

Acciones ferrocarril de Santander á Bilbao, 138.

Obligaciones del ferrocarril de Bilbao de segunda emisión (Ramales), 94'25.

Santander 6 de septiembre de 1899.—El corredor de turno, *Herminio Lastra*.

Ultima hora

DESDE SANTOÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La luz eléctrica

Inauguración de la fábrica

Santoña 6—11'45 n.

Como estaba anunciado, hoy, á las seis y medio de la tarde, se celebró la inauguración de la fábrica de luz eléctrica establecida en esta villa por la compañía Electra-Castellana.

Bendición de las máquinas

Bendijo las máquinas que han de producir el fluído el señor deán de esa santa iglesia Catedral, don Manuel G. Adanza.

Al acto de la bendición, que se hizo con gran solemnidad, asistieron las personas más notables de Santoña, todas las distinguidas personas que pasan aquí la temporada veraniega y muchas que han venido atraídas por lo importante del acto.

Entre otras recuerdo á la señora marquesa de Manzanedo, conde de Casa-Sedano, marqueses de Torrecilla y de Crescente, el Gobernador militar, el señor Travesedo, el director del Instituto de San Juan Bautista señor Galocha y todo el claustro de profesores, el cura párroco, el Juez de instrucción y el municipal, todos los concejales y nutridas representaciones de todas las clases.

Discurso del señor Adanza

Terminada la solemne ceremonia de la bendición, el señor Adanza dirigió su elocuente palabra á los concurrentes.

Hizo preciosos y atinados símiles sobre el poder de Dios y del hombre.

Dijo que Dios permitía á veces al hombre arrancar secretos á la naturaleza, é hizo constar que de nada sirve el poder del hombre sino cuenta con el auxilio divino.

En elocuentes períodos felicitó á las autoridades, al pueblo de Santoña y á la compañía Electra Castellana, por haber visto realizado con toda felicidad uno de sus más preciados deseos.

La luz

Terminado el acto de la bendición, la señora marquesa de Manzanedo estableció la corriente, quedando iluminada toda la villa.

Banquete

Después se sirvió un espléndido *lunch*.

Presidió la mesa la señora marquesa de Manzanedo que tenía á su derecha al gobernador militar, al señor Adanza, al juez instrucción y al señor Travesedo.

A la izquierda de la marquesa se sentaron los marqueses de Torrecilla y de Crescente.

El resto de la mesa estaba ocupada por gran número de invitados.

Brindis

Al final del banque se pronunciaron entusiastas brindis.

Entre otros brindaron el general gobernador, el juez de instrucción y el señor Vega representante de la Compañía eléctrica,

Otros detalles

Mientras se celebraban estos actos, la fachada de la fábrica estaba profusamente iluminada con luz eléctrica y adornada con banderas.

El banquete fué amenizado por la banda de música del regimiento de Andalucía.

Al iluminar la población, la muchedumbre que llenaba las calles, prorrumpió en vivas y aclamaciones á la empresa constructora.

Las fiestas

Reina mucha animación para las fiestas que comenzarán mañana jueves y durarán hasta el domingo próximo inclusive.

Entre los festejos que en los tres días se celebrarán figuran dianas, funciones religiosas, procesión, dos sesiones de fuegos artificiales, regatas y cucañas en la bahía.

Se nota gran afluencia de forasteros.

Las regatas

Se espera con gran impaciencia la celebración de las regatas en las que tomarán parte varios balandros de esa que competirán con el *Mimosa*, del duque de Santoña, que ha ganado últimamente varios primeros premios en San Sebastián y en Bilbao.

SEMÁFORO.

Bien lo merecen

Madrid 6—11'15 n.

Ya están acordadas las recompensas que se han de otorgar á los heróicos soldados que componían el destacamento de Baler.

Al primer teniente señor Marlin se le concederá el empleo inmediato.

A los sargentos, cabos y soldados se les concederán cruces con pensión vitalicia.

Al médico señor Vigil se le ha ordenado que siga prestando servicio en el Cuerpo de Sanidad militar en el concepto de agregado.

A la vida privada

Se ha concedido el retiro al marqués de Valcarlos, agregado á nuestra embajada en París y cuyo nombre ha jugado en la cuestión de Dreyfus.

La Deuda Exterior

El *Heraldo* dice que un caracterizado hacendista relacionado con los comités de tenedores de papel de la Deuda Exterior, residentes en París y Londres, ha manifestado que se está negociando el arreglo de la Deuda Exterior estampillada.

Villaverde ha aceptado el compromiso de no disminuir la cantidad de 40 millones de pesetas que se destinan al pago de aquella deuda.

En cambio los tenedores de ella aceptan que se les imponga un descuento cuyo importe se destinará á la amortización de la deuda Exterior.

Integristas y carlistas

Se habla mucho de una inteligencia entre integristas y carlistas.

Se dice que la única dificultad con que se tropieza es el señor Nocedal, á cuyo reconocimiento como autoridad se oponen los carlistas.

El estado de Reverte

De Bayona dicen que el doctor Bravo, que llegó de Madrid, ha reconocido detenidamente la herida de Reverte.

La encontró en estado satisfactorio.

Está ya conjurada la gangrena y, por tanto, no será preciso amputarle la pierna.

Reverte está contento y tranquilo.

Ingleses y boers

Anuncian de Londres que se asegura en los círculos políticos que el no haber estallado la guerra entre Inglaterra y Transvaal es por haberse opuesto la reina Victoria á sancionar el proyecto del presidente del Consejo de ministros y principalmente el del ministro de las Colonias.

En el campamento de Alderston se están terminando los trabajos de la movilización de las tropas y el orden de marcha que están habrán de efectuar.

Durante la semana pasada se han enviado al Sur de Africa grandes cantidades de pólvora, cañones y pertrechos de guerra.

Las noticias que se reciben de Pretoria manifiestan que en tres días podrá el Transwal poner en pié de guerra un ejército de 20.000 hombres y el Estado libre de Orange 10.000.

El general en jefe del ejército inglés, lord Wolseley, saldrá el sábado para Cabo Buena Esperanza, con objeto de tomar el mando de las tropas inglesas del Africa del Sur.

Falta de agua

Dicen de Oviedo que por escasez del agua ha dejado de trabajar una importante fábrica.

Se anuncia la paralización de otras fábricas por la misma causa.

Añade el telegrama que si no se pone remedio á la falta de agua se teme un serio conflicto por el gran número de obreros que quedarán sin trabajo.

Los catalanistas

Comunican de Barcelona que el gobernador civil ha pedido los nombres de los individuos que componen la Junta de la Liga Industrial.

Los cónsules

Se dice que el cuerpo consular dirigirá una solicitud al señor Silvela exponiendo los perjuicios que les causan las reformas introducidas en dicho cuerpo.

Protesta

Se están haciendo trajos para celebrar un meeting de protesta por el llamamiento de sesenta mil reclutas á las filas.

La peste bubónica

Se ha impuesto la multa de 500 pesetas á un semanario que dió la noticia falsa de que en Madrid habían ocurrido casos de peste bubónica.

Nuestro cónsul en Oporta comunica que ayer miércoles hubo en aquella capital dos nuevas invasiones.

Dice también que en Villanova de Gaya hubo una invasión.

El comercio y la contribuc'ón

De Barcelona dicen que se agrava el conflicto por negarse el administrador de Aduanas á despachar expediciones de mercancías si no le presentan los recibos de la contribución del trimestre corriente.

Las autoridades de aquella capital han anunciado que psocederán con rigor y energía en apoyo del administrador.

Los industriales, por su parte, persisten en su actitud.

Han celebrado una reunión y acordaron que si siguen así las cosas dejarán los géneros por cuenta de los remitentes y anularan los pedidos que han hecho al extranjero.

Las concesiones agrícolas

En el ministerio de Hacienda van ya revisados 1.998 expedientes sobre concesiones agrícolas.

De ellas 1 556 han caducado ya, 285 se han declarado temporalmente subsistentes y en 57 se ha limitado la concesión.

RODRIGO

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Los nuevos jabones y alcoholes
de puro vino marca *Non-Plus Ultra* que fabrican los señores Tapia Hermanos, de Bilbao, son los mas preferidos por su buena calidad y pureza.
Representante en toda la provincia Tomás Toca Gutiérrez, fomentador de toda clase de fabricaciones que se le confíen, Carbajal, 7, segundo, Santander.

Más barato y mejor que en París
Más barato y mejor que en Chicago
MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN BARCELONA
GRAN NOVEDAD
AMPLIACIONES CON MARCO
desde 5 duros
Fotografía de Claudio Gómez
Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

SUSTITUTOS
Se necesitan licenciados absolutos del Ejército y cortos que hayan sido excluídos totalmente del servicio que en la actualidad tengan talla.
Dirigirse á Emilio López, Cuesta de Gibaja, número 14, segundo piso.

El director de un acreditado
y antiguo Colegio de niños establecido en esta ciudad se retira de la enseñanza y desea traspasar dicho Colegio á persona competente que pueda desempeñar dicho cargo.
Diríjanse las proposiciones
"MAGISTER,,
Librería general: Calle del Correo

UNA SIRVIENTA de buenas referencias y cierta edad, desea colocación en casa tranquila ó sacerdote.
Darán razón en Torrelavega, casa de Ramón Cué, sitio de LA LLAMA.

Fábrica de Piedra Artificial
Balaustradas de diferentes formas, pilastras y toda clase de adornos en cemento: se garantiza que no *sufren alteración* á la intemperie.
Cemento Portland en barriles, *clase extra*, superior á todas las marcas conocidas; *precios baratísimos*.
Para pedidos dirigirse á la fábrica de mosáicos
LA CANTÁBRICA
Plaza de la Esperanza, número 6, junto á la tienda EL SITIO.—Santander

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
Aviso importante
Los numerosos clientes de esta casa que no quieran ser sorprendidos con imitaciones de sus famosos cognacs, deben hacer sus pedidos directamente á la casa de Jerez, ó por conducto de sus encargados en provincias, debiendo rechazar todo cognac cuyas etiquetas no digan clarameent
PEDRO DOMECQ
acompañado de las marcas,
Una, Dos, Tres cepas, Extra ó Fundador
con el escudo de armas del apellido Domecq.
Representante en Santander, don Federico del Río Pérez.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
HIGIENE DEL TOCADOR
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
BILBAO—HARO
MARCA REGISTRADA C V N E
Rioja Clarete--Rioja Blanco
COÑAC DE RIOJA
Rioja espumoso (CHAMPAGNE)
CHACOLÍES BLANCOS Y TINTOS DE VIZCAYA
ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:
ALMACÉN DE VINOS DE B. Martínez y C.ª—Alameda, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80
SERVICIO Á DOMICILIO

COLEGIO DE SAN FERNANDO
ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
É INTERNADO UNIVERSITARIO
incorporado al Instituto de Valladolid
BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. Francisco Valderrábano y Morán
LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA Y LETRAS
EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO
Calle de la Torrecilla, 13.—Valladolid

GRATIS
A los lectores de este periódico
A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNIFICOS RETRATOS AL CARBÓN
La Asociación de Artistas Parisienses
(la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio, dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director MR. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 28, Rue de Moscou, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.
(Inscríbase el nombre al dorso de la fotografía.)

Colegio "León XIII,,
DE
1.ª y 2.ª enseñanza y Carrera de Comercio
INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL
Respondiendo al creciente favor que á este acreditado Centro de enseñanza vienen dispensando muchas distinguidas familias, y teniendo en cuenta las exigencias de la enseñanza, si ésta ha de darse con resultados *verdaderamente prácticos*, el Director de este Colegio, no reparando en gasto ni sacrificio alguno, se ha decidido á completar la obra iniciada desde la fundación del Colegio, introduciendo en él grandes reformas para el próximo curso de 1899 1900, para completar los estudios del Bachillerato, á cuyo efecto ha adquirido magníficos *Gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura* con los últimos adelantos de la ciencia, para que los alumnos que concurren al Colegio «LEÓN XIII» puedan estudiar dichas materias con el mayor aprovechamiento posible. Esto unido á la acertada y concienzuda labor del ilustrado y numeroso *Claustro de Profesores, todos titulados*, contribuye á que este Colegio pueda ofrecer á las familias el mayor grado de seguridad en el aprovechamiento *científico* y *moral* de los alumnos.
Desde el día 1.º de septiembre está abierta la matrícula para *todas las asignaturas del Bachillerato* y Carrera de Comercio. Para la clase de primera enseñanza se admiten inscripciones en cualquiera época.
Pídanse reglamentos al Director
DON RAMÓN NOVAL Y CAGIGAL
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Daoiz y Velarde, 5, 1.º

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES
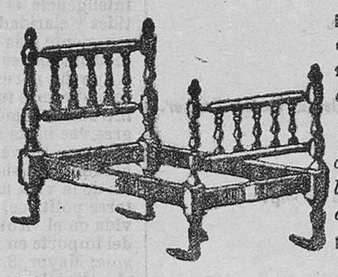
y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, sillerías de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos
Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica
AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LOS MOSAICOS
MÁRMOLES Y PIEDRA ARTIFICIAL
DE
LA INDUSTRIAL
son los más apreciados del Norte de España.
Recompensa obtenida en la Exposición de Gijón: *medalla de oro*.
Para pedidos, condiciones y catálogos dirigirse á
Venancio Valderrama
BURGOS, 39 y 41, SANTANDER

La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

SEÑORITA
de educación y muy buenas referencias. Se necesita para cuidar á un señor enfermo, fuera de Santander.
En esta administración informarán.

CORCHO HIJOS
(Antes Sheldon, Gerdtzen y Morgan)
Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmisión, aceros, etc.
Méndez-Núñez, 5.

COLEGIO DE LA FÉ
FUNDADO POR
DOÑA FLORA RUIZ
Reanudará sus clases este colegio el 9 del corriente.
Internas, medio pensionistas, externas, enseñanza completa, francés, música, labores.
Media Luna, 3, tercero

LANERIA Y COLCHONERIA
DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11
Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Colegio Comercial Hispano-Francés
DEL
Sagrado Corazón de Jesús
Wad-Ras, núm. 1
(Antiguo local del Banco de Santander)
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

En Solares se arrienda ó vende, en el punto más pintoresco de este pueblo, á 800 metros de la estación del mismo y á la misma distancia de la de Orejo, cuatro fincas reunidas y cerradas sobre sí, con cabida de trescientos y pico carros de tierra, prado y dos cabañas de mucha capacidad. Para informes dirigirse en expresado Solares á su dueño, don Pablo Rivas.

BANCO DE SANTANDER
Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 56 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de este Banco á Junta general extraordinaria para el día 15 de septiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el salón del mismo, á fin de tratar del aumento del capital social.
En virtud de lo dispuesto en la regla segunda del art. 39 de referidos Estatutos, los señores accionistas deberán reclamar en Secretaría, durante los ocho días que preceden al señalado para la Junta, la credencial de asistencia á la misma.
Santander 28 de agosto de 1899.—El Presidente de turno, *José M.ª de Pereda*.

Piano marca ERARD
Se vende en muy buen uso.
ATARAZANAS—14—2.º

D' Hers PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES
20 AÑOS DE PRACTICA
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación.
San Francisco, 22, 1.º, izquierda

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11 20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.
Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.
Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.
Correo—Sale de Santander á las 3 de la tarde.
Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'24 y 12'30 mañana y 3'29 y 7'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55 y 12'26 mañana y 3'25 y 7'07 tarde.
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.
Para Marrón, á las 4'10 tarde.
Para Solares, á las 8'40, 10'10 mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.
De Marrón, á las 8'52 mañana.
De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y 8'18 tarde.
Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.
Sale de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 y 11'20 mañana, y 2'15 y 6'40 tarde.
El tren que sale á las 5'05 tarde no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanesíosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.
En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.
En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

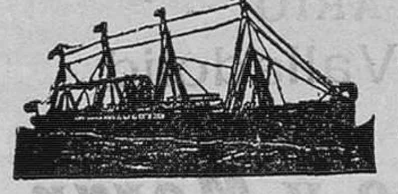

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía
El vapor

Reina María Cristina

su capitan don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Isla de Luzón

su capitan don Antonio Genis. Saldrá de Barcelona el 9 de septiembre

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

Cataluña

su capitan don Jáime Basté. Saldrá de Cadiz el 7 de septiembre.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Larache

su capitan don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de septiembre.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin del Piélago

su capitan don Aniceto Echevarría.
Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª
Muelle, núm. 36 *Teléfono, 63*

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, los *Vómitos, Acedias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Cura el mareo en el mar.**
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor **Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía** y en las principales Farmacias.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR
prescrito por los Médicos.
Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.*
102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el *Rótulo adjunto* en *4 Colores.*
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Paris, Fcia LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA y EXTRACTOR de VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
(Casa fundada en 1730)
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de octubre de 1824
destilador de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA
Pedid especialmente
COGNAC DE 'PEDRO DOMECQ'
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurant, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra* ó *Fundador* con su escudo de armas.
Representante en Santander: DON FEDERICO DEL RIO PÉREZ.

•EL MEJOR• REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones; sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de glorias, de riqueza, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de *Santander*, Blanca, 15; *Reinosa*; Mayor, 8. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ. CRÈME-ORIZA ORIZA-LACTÉ ORIZA-OIL ORIZA-TONICA	Hermosura del rostro. Conservacion de los Cabellos.	ORIZALINE ESS-ORIZA, ORIZA-HAY ORIZA-POWDER	tintura instantanea todos olores. Agua de tocador. Polvo de arroz afelpado

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:
Esta nueva preparacion de **Aceite de Higado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de **Pancreatina.**
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Higado Pancreático de Defresne** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, **Autor de la Peptona**, y en las Farmacias

TRANVIAS AÉREOS

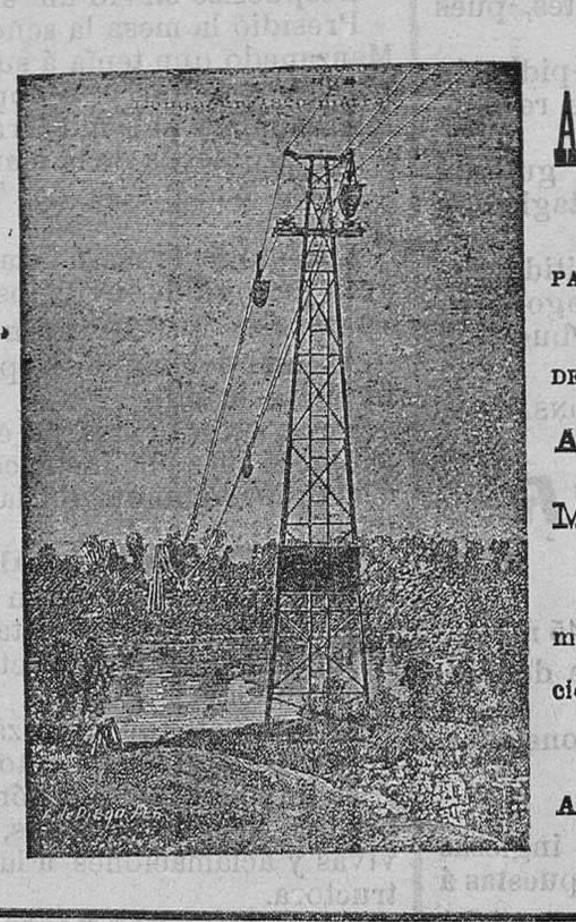

A. TESTE MORET & C.ie
LYON (Francia)
CABLES DE ACERO
PARA MINAS, TRANVÍAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA
CABLES DE ACERO
DE HILOS ENCLAVADOS Á SUPERFICIE LISA
(con privilegio)
APARATOS DE ENGANCHE
con patente de invención
Material completo para tranvías aéreos
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La casa se encarga de todas las construcciones.
Representada por
DON JULIO BONNET
Apartado 67. Teléfono, 3.078
BILBAO

PARA

prevenir las congestiones y la apoplegía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las perpas escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del *Enolaturo, Zarza-Costas*, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en quince años de feliz éxito. Frasco 10 y 5 reales.
Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y *curar* las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los *Oratores, Cantantes* y *Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago — Por Menor: En todas las Farmacias.
Depósito General: A. HOUDÉ, *Farmaceutico, PARIS*

PRIMER PREMIO — BARCELONA — AL MERITO — EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Laureada con el Primer Premio, Único concedido
en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.
Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de *Aceite puro de hígado de bacalao* que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de *Glicero-fosfatos*, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

EMULSION FORCADA

ÚNICO — DOCTOR FORCADA 1896 — CONCEDIDO
Venta al por mayor: Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. García

DROGUERÍA DE
Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos

«El Económ » es el encerado más sencillo para lo suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo
Frasco de un litro 2 pesetas: el 1/2 litro 1'25 pesetas.
En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices pinturas al óleo, acuarela, etc.
Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Buen negocio con poco capital

En un pueblo importante, y cerca de esta capital, se vende un establecimiento de vinos, aguardientes y comidas, con las existencias que en él hay y venta muy económica. En esta Administración se informará.

CONSULTORIO MÉDICO

Quirúrgico internacional
DEDICADO Á LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y Á LA CIRUJÍA EN GENERAL, DIRIGIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS, UNA OBSTÉTRICA Y UN DENTISTA
Tratamientos especiales mediante elementos físicos, con los cuales durante seis años consecutivos ha obtenido este Centro innumerables curaciones, como con las corrientes de alta frecuencia del doctor Arsonval, la frankinización, baño, ducha y soplo electro-estático, faradización, galvanización, radiografía, radioscopia, inhalaciones de ozono, balsámicas antisépticas; vaporizaciones al frío y al caliente duchas nasales, oculares, auriculares, uretrales é intra uterinas, espectroscopia, urinoscopia y todos los elementos sancionados por la práctica en los establecimientos similares. Nuevos aparatos de Ortopedia y prótesis dentaria, descollando el Automoto eléctrico para la curación de toda clase de hernias, con patente de invención, y la dentadura de aluminio dorado. Consulta diaria de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.
ARENAL, 1, MADRID

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con *Ioduro de Hierro inalterable*
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

M.E.C.D. 2017